

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio del concurso para la adquisición de material fungible de laboratorio para la Comisaría General de Policía Científica.

Primero.—*Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 322.38.12.

Segundo.—*Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto por tramitación urgente.

Tercero.—*Suministro y lugar de entrega:*

a) Suministro de material fungible de laboratorio para la Comisaría General de Policía Científica, por importe de 16.000.000 de pesetas, lote único.

b) Los bienes deberán entregarse en el lugar que se determina en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cuarto.—*Plazo de entrega:* Se estará a lo dispuesto en el apartado 14.1 y 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Quinto.—*Documentación:*

a) Los documentos estarán a disposición y podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado primero, previo pago de 300 pesetas si es en efectivo, y de 500 pesetas si es por giro postal.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 7 de marzo de 1996.

Sexto.—*Presentación de ofertas:*

a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 12 de marzo de 1996.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

Séptimo.—*Apertura de ofertas:*

a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En la sala de juntas de la División de Gestión Económica, sita en el paseo de las Delicias, número 76, Madrid, a partir de las diez horas del día 20 de marzo de 1996.

Octavo.—*Régimen de fianza:* Deberá constituirse en metálico o en aval bancario bastantado, fianza provisional por importe de 320.000 pesetas.

Noveno.—*Condiciones de las ofertas:* Las ofertas deberán presentarse según lo establecido en las cláusulas séptima y octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Décimo.—*Pago del anuncio:* El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de febrero de 1996.—El Director de la Policía, Angel Olivares Ramirez.—13.386.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio del concurso para la adquisición de material fungible de laboratorio distribuido en cinco lotes independientes, para la Comisaría General de Policía Científica, por el procedimiento de urgencia.

Primero.—*Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 322.38.12.

Segundo.—*Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto por tramitación urgente.

Tercero.—*Suministro y lugar de entrega:*

a) Suministro de material fungible de laboratorio para dotar de medios a la Comisaría General de Policía Científica, por importe de 19.200.000 pesetas, formado por cinco lotes independientes.

Lote I: 3.200.000 pesetas.

Lote II: 3.200.000 pesetas.

Lote III: 5.600.000 pesetas.

Lote IV: 3.200.000 pesetas.

Lote V: 4.000.000 de pesetas.

b) Los bienes deberán entregarse en el lugar que se determina en el apartado cuarto, D, del pliego de prescripciones técnicas.

Cuarto.—*Plazo de entrega:* Antes del 30 de noviembre de 1996, según apartado cuarto, B, del pliego de prescripciones técnicas.

Quinto.—*Documentación:*

a) Los documentos necesarios estarán a disposición y podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado primero, previo pago de 300 pesetas si es en efectivo, y de 500 pesetas si es por giro postal.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 7 de marzo de 1996.

Sexto.—*Presentación de ofertas:*

a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 12 de marzo de 1996.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

Séptimo.—*Apertura de ofertas:*

a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En la sala de juntas de la División de Gestión Económica, sita en el paseo de las Delicias, número 76, Madrid, a partir de las diez horas del día 20 de marzo de 1996.

Octavo.—*Régimen de fianza:* Deberá constituirse en metálico o en aval bancario bastantado, fianza provisional por importe de 384.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro) o, en su caso, el 2 por 100 del importe límite de cada uno de los lotes a que concurren los oferentes.

Noveno.—*Condiciones de las ofertas:* Las ofertas deberán presentarse según lo establecido en las cláusulas séptima y octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Décimo.—*Pago del anuncio:* El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de febrero de 1996.—El Director de la Policía, Angel Olivares Ramirez.—13.387.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio del concurso para la adquisición de piensos para canes de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana.

Primero.—*Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 322.38.12.

Segundo.—*Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

Tercero.—*Suministro y lugar de entrega:*

a) Suministro de piensos para canes de las Unidades de Guías Caninos de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana de la Dirección General de la Policía, por importe límite de 15.374.230 pesetas.

b) Los bienes deberán entregarse en el lugar que se determina en el apartado tercero del pliego de prescripciones técnicas.

Cuarto.—*Plazo de entrega:* Antes del 30 de noviembre de 1996, según apartado tercero del pliego de prescripciones técnicas.

Quinto.—*Documentación:*

a) Los documentos necesarios estarán a disposición y podrán solicitarse al organismo anteriormente señalado en el artículo 1.º, apartado primero, previo pago de 300 pesetas si es en efectivo y de 500 pesetas si es por giro postal.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 20 de marzo de 1996.

Sexto.—*Presentación de ofertas:*

a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 26 de marzo de 1996.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

Séptimo.—*Apertura de ofertas:*

a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En la sala de juntas de la División de Gestión Económica, sita en el paseo de las Delicias, número